ACTA REUNION JUNTA DIRECTIVA
FEDERACIÓN HÍPICA EXTREMEÑA DE 8 SEPTIEMBRE 2024

ACTA RUNION JUNTA DIRECTIVA
FEDERACIÓN HÍPICA EXTREMEÑA DE 8 DE SEPTIEMBRE 2024

En el Salón Sede Federación Hípica Extremeña sito en Cañada de Sancha Brava s/n 06010 de la Ciudad de Badajoz, el día 8 de septiembre 2024, a las 11.00 horas., se procede a la reunión de la Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, reglamentariamente convocada al efecto, con la asistencia:
Presencial:
El Presidente de la Federación Hípica Extremeña:
D. Juan Manuel de la Iglesia Ruiz, que preside la Junta.
D. Ignacio Fernando de la Iglesia de Miguel, como Secretario General
Dña. Rocío Murillo Cortes; Vocal
D. Diego Antonio Manca Delgado; Vocal

La reunión se desarrolla de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1º Informe de la Presidencia

Por el Presidente se procede a informar sobre:
A cerca del proceso lectoral de la Real Federación Hípica Española
Reunión con a Dirección General de Deportes de 4 de septiembre 2024
Proyecto Judex/jedes 2024/25 con inicio de actividades desde los campeonatos autonómicos de cada disciplina desde 2024. Cambio del sistema de clasificación a puntos por puestos en cada categoría en cada una de las fases previas.
Ayudas a deportistas tal como las aprobadas en 2023 para 2024 a ejecutar durante 2025.

PUNTO 2º Aprobación Memoria Actividades 2023

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar la redacción y contenido de la Memoria Actividades 2023.

PUNTO 3º Aprobación Liquidación Presupuestos 2023

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar la Liquidación Presupuestos 2023.

PUNTO 4º Aprobación Presupuestos 2024

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar los Presupuestos 2024.

PUNTO 5º Aprobación Calendario Actividades 2024

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar el Calendario Actividades 2024.

PUNTO 6º Aprobación Cuotas de Licencia 2024

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar las Cuotas de Licencia 2024.

PUNTO 7º Aprobación Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 23 de septiembre 2024.

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar la Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 23 de septiembre 2024.

PUNTO 8º Aprobación Censos Electorales.

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar los Censos Electorales 2024.

PUNTO 9º Propuesta de Junta Electoral Federativa

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar la Propuesta de Junta Electoral Federativa:

JUNTA ELETORAL FEDERATIVA
Presidente
Diego Antonio Mancha Delgado
NIF : 80065137K
Lugar El Manantío Nº 13 Pbl 36
TELEFONO: 633133682
EMAIL: mgiraltm02@gmail.com

Secretaria
Ana María Álvarez Naharro
NIF: 08868691Y
CALLE MANUEL ALFARO Nº 4 PO1 B
060004 BADAJOZ
TELEFONO: 610770124
EMAIL: anna.alvana@gmail.com

Vocal
Javier Gragera Rodríguez
D.N.I.: 80089099V
Calle Manuel Alfaro Nº 9, 1º A
TELEFONO: 699109201
EMAIL endurancextremadura@hotmail.com

Suplentes Junta Electoral
Presiente suplente
Juan Francisco Nogales González
NIF: 08847798C
Calle Pantano Puerto Peña 39 06010 Badajoz
TELEFONO: 650129599
EMAIL: federacionhipicaextremeadura@gmail.com

Vocales
FRANCISCO JAVIER JIMENEZ PEREZ
NIF: 08835626S
Calle Rafael Lucenqui 7 5ºB
TELEFONO: 619756920
EMAIL: frankijimenez@gmail.com

Dña.: SUSANA C PIRES GUEDELHA DE ALMEIDA
NIE. : Y1597853B
Calle Luis Braille nº 4
TELEFONO: 622356783
EMAIL: susanadealmeidasseq@gmail.com

PUNTO 10º Reglamento Electoral

Por el Presidente se informa ampliamente sobre el contenido de Reglamento Electoral de la Federación Hípica Extremeña, vigente.

PUNTO 11º . Calendario Electoral, Número de Miembros de la Asamblea General y Distribución, Modelo de sobres, papeleta y Regulación del voto por correo., Publicación del Proceso Electoral de BOP y Periódico

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda aprobar la Propuesta de Calendario Electoral, Número de Miembros de la Asamblea General y Distribución, Modelo de sobres, papeleta y Regulación del voto por correo., Publicación del Proceso Electoral de BOP y Periódico.
Facultando a la Secretaria General para emitir los certificados que sean necesarios a tal efecto.

PUNTO 12º . Solicitud a DGD de aclaración de los criterios establecidos para las Ayudas Nominativas a Federaciones Extremeñas

La Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, en sesión de 8 de septiembre del 2024, reglamentariamente convocada al efecto, acuerda la solicitud a DGD de aclaración de los criterios establecidos para las Ayudas Nominativas a Federaciones Extremeñas

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión de la Junta Directiva de la Federación Hípica Extremeña, siendo las 14:00 horas en el lugar y fecha del encabezamiento.

Badajoz a 8 de septiembre de 2.024

El Secretario General

Fdo: I. Fernando de la Iglesia de Miguel

VºBº el Presidente

Fdo: Juan Manuel de la iglesia Ruiz